

LA COMUNICACIÓN LITERARIA EN EL MARCO DE LA ERA DIGITAL

M^a José Aguilar Orozco
Universidad de Sevilla

De entre los objetivos que nos propusimos, mi intervención en esta mesa redonda se va a centrar en la proyección docente del contenido de estas jornadas, de la relación de literatura y nuevas tecnologías en el ámbito educativo.

Las cuestiones, a modo de reflexiones, que someramente me gustaría plantear, fruto de mis lecturas y de mi propia experiencia como docente, podrían sintetizarse en cuatro cuestiones:

- 1.- Situación de la investigación literaria respecto a las TIC.
- 2.- Las TIC como una puerta abierta a la esperanza en la enseñanza de la literatura.
- 3.- Retos que suponen estos nuevos entornos de aprendizaje, con especial atención a la relación discapacidad / NNNT.
- 4.- Medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento y nuestra responsabilidad como docentes y como ciudadanos.

Desde la investigación literaria se hace absolutamente oportuno reflexionar sobre nuestros habitables y significativos espacios, sobre nuestros espacios vitales, culturales, sociológicos y su incidencia en nuestra psique, habitantes como somos de un mundo *al que no hemos aprendido a mirar todavía* (Augé, 1995:42).

Hoy, situados como estamos en este tercer entorno y abriendo el ‘espacio literario’ hacia el futuro, vamos a reflexionar sobre cuestiones que se refieren a esta pareja: Literatura / Nuevas tecnologías, centradas en el ámbito educativo, aunque sin duda puedan extrapolarse a la comunicación literaria en sentido amplio, dado que el advenimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante TIC) supondrán - como recoge Martínez Fernández (2001:195)- un lector -y añadimos nosotros y un escritor, el otro polo de la comunicación literaria- con una participación aún más activa de la que exige la lectura de textos clásicos, puesto que va a requerir sobre todo la adopción de una actitud diferente ante una lectura, para la que habremos de dominar una técnica y habremos de superar la linealidad a la que estamos acostumbrados, al objeto de sumergirnos en la búsqueda y la navegación.



Ante este emergente uso de las nuevas tecnologías en el mundo en general y conscientes de la importancia que su aplicación tiene en la enseñanza, son innumerables las actividades y actos en los que se habla de cuestiones tales como las que hemos abordado aquí: la aplicación de las nuevas tecnologías a la educación, el uso educativo de Internet a través de la Red, la necesidad de formación e investigación en estas tecnologías, su uso en la creación de contenidos educativos y las posibilidades de los nuevos medios, de la televisión y de la radio digitales. Todo ello, y ya aludo al primer punto que anticipaba al comienzo de mi intervención, nos lleva a suponer que estamos en ciernes respecto a la implementación de nuevas estrategias didácticas que se sustenten en la aplicación de las TIC: En este sentido, creo que hay un comprometido camino por recorrer en la investigación literaria, un camino que no ha de centrarse exclusivamente en la formación en red, en Internet, sino que tiene que integrar todos los recursos multimedia, profundizando en cuestiones que tienen que ver con:

La comunicación literaria para los medios,
con los medios y
en y desde los medios

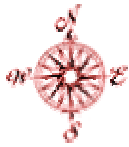
Roger Chartier en un artículo titulado: “Del código a la pantalla: trayectorias de lo escrito”, en el que intenta desentrañar los efectos de la transformación que está produciendo la revolución tecnológica que estamos viviendo, invita a que recordemos la historia del libro, de la lectura y de las relaciones de lo escrito. Él mismo observa que la imprenta, con todo lo que supuso para la historia de la cultura, no alteró el soporte de lo escrito, se limitó a transformar el modo de reproducción de lo escrito. En estos momentos, la era digital no solo modifica la técnica de reproducción de lo escrito, sino también las formas mismas del soporte que transmite a sus lectores.

En el ámbito educativo, la mayor dificultad radica en convivir en unas condiciones que parecen favorecer el futuro electrónico a costa de un pasado impreso, soporte casi único, y desde luego fundamental en la enseñanza de la literatura.

Como hemos podido constatar a lo largo de estas Jornadas, han aparecido nuevas reglas para la literatura; nuevas reglas para la lectura, de tal suerte que algunos se han aventurado a hablar ya de “hiperlectura” como lectura de hipertextos. Lo cierto es que a esta nueva forma de leer se acompaña un replanteamiento de las figuras del autor y lector por cuanto los mecanismos abiertos de lecturas contribuyen a difuminar la delimitación entre estrategias autoriales y lectoriales, cobrando la intertextualidad, la interdiscursividad, una nueva dimensión.

En cuanto a las TIC como una puerta abierta a la esperanza en la enseñanza de la literatura, coincido con la visión de Jaime Alejandro Rodríguez, que en su artículo “Hipertexto y literatura: Una batalla por el signo en tiempos posmodernos” plantea dos cuestiones fundamentales:

- a) La necesidad de reivindicar esa esencia universal del arte en general, y de la literatura en particular, como “despertadores de conciencia”, y
- b) la necesidad de un conocimiento riguroso de la realidad tecnológica en aras al estudio de sus aplicaciones e implicaciones.



No me parece que sean momentos para las nostalgias, sino para las ilusiones. Luis Landero en una columna publicada el pasado viernes, 7 de noviembre, en *El País*, alertaba de la *desaparición de la literatura en las escuelas*. Un Landero totalmente pesimista pronunciaba las siguientes palabras: *De ser el gran consejero áulico, la literatura ha pasado a desempeñar funciones de bufón*. Como profesor de Lengua-Literatura se lamentaba el escritor extremeño en el seno del VII Congreso de Escritores Españoles celebrado esos días en Sevilla, de la infantilización de la sociedad y de cómo se ha pasado de enseñar literatura en las aulas a la obligación de “divertir” al alumnado, de convertirse como profesor en un showman y de degradar la literatura en un mero entretenimiento.

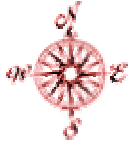
Esta es su vivencia, desgraciadamente compartida por muchos. Sin embargo, superado este pesimismo, creo que hemos de esforzarnos, en nuestra responsabilidad como profesores, en acercarnos al universo de nuestro alumnado, chicos que se desenvuelven en un nuevo entorno, telemático, que nos obliga a mirar nuestra realidad de otra forma. Entiendo que tenemos en nuestras manos la posibilidad –y creo la responsabilidad- de seguir intentando transmitir a nuestro alumnado que nuestra fuerza se instala, como afirmara García Márquez, en las armas de la razón, de la inteligencia y de la palabra (materia prima de la comunicación literaria). Únicas armas de que disponemos para inducir –sigo recordando al creador de Macondo- *al último minuto de reflexión que hace falta para salvar el mundo*. Y si las TIC nos ayudan a ello, hemos de esforzarnos por aprender a integrarlas en nuestra tarea de comunicar literariamente, de acercar la literatura a nuestro alumnado.

Por otra parte y centrándonos ahora en los retos que suponen estos nuevos entornos de aprendizaje, con especial atención a la relación discapacidad / NNTT, está claro que el desarrollo de las TIC está creando un nuevo contexto mundial que obliga a repensar la educación y sus elementos, ya que la transformación de la información en conocimiento se elevará en un factor fundamental para el desarrollo personal y profesional de los individuos; por lo que se hace necesario replantear los papeles de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las TIC están cambiando las maneras en que el conocimiento se produce, se difunde y se almacena. La celeridad de los cambios hace imprescindible que nos planteemos esta sociedad que llamamos de la información y del conocimiento como una sociedad del aprendizaje, pues este va a extenderse a lo largo de toda la vida. Recordemos el informe coordinado por Jacques Delors (UNESCO, 1996): *La educación encierra un tesoro* en el que ya se anticipaban estas cuestiones a propósito de la educación en el siglo XXI.

En este contexto, el profesorado ya no es el depositario único de la información, que circula ahora de forma vertiginosa por la red. Su papel cobrará importancia precisamente en la selección, en la gestión de la información, en la integración cognitiva de esta información para construir conocimiento. Ahora su tarea principal será acompañar al alumnado en ese proceso continuo de “aprender a aprender”.

Por otra parte, y para tocar siquiera tangencialmente la repercusión que también tiene todo esto en la organización de la institución educativa, pensemos en uno de los espacios escolares, a partir de los cuales a menudo nuestra clase de Lengua-Literatura se



ve ampliada: la biblioteca escolar. También la inmersión en la Sociedad de la Información y el Conocimiento va a suponer, como reconocen José García Guerrero y J. Claudio Bonilla, la necesidad de una transformación de este espacio escolar para adaptarlo a las nuevas oportunidades que el nuevo entorno proporciona. Ya el Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca escolar (1999) expresaba claramente que: *La biblioteca escolar proporciona libros, recursos y servicios de aprendizaje que ayudan a todos los miembros de la comunidad escolar a pensar con sentido crítico y a utilizar eficazmente información en una multitud de formatos y medios, con vínculos a la red general de bibliotecas y medios informativos.*

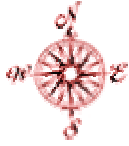
García Guerrero y Bonilla recogen en su artículo “La transformación de la biblioteca escolar en la Sociedad de la Información y el Conocimiento” el reto de transformar las bibliotecas escolares en el centro de información y recursos por excelencia del centro educativo, ya que, inmersos en la sociedad de la información, se hace imprescindible garantizar la gestión de esa información para construir entre todos una cultura de acceso a la información, que favorezca el aprendizaje autónomo y facilite la innovación y mejora de las prácticas educativas. No afecta, pues, únicamente como vemos a nuestra área, a la Literatura, concierne a todo cuanto ayude a desarrollar proyectos educativos coherentes.

Y si hemos hablado de lo que supone la integración de las TIC para el profesorado, para el centro educativo y sus espacios; respecto al alumnado, quisiera centrarme en aquel alumnado con especiales dificultades para acceder a una formación en igualdad de condiciones. Me refiero a las personas con discapacidad.

Al igual que la domótica mejoró su calidad de vida en el contexto familiar, entiendo que hemos de tener esperanza en que el cambio tecnológico como motor de una sociedad de la información y la comunicación, sea una sociedad abierta a todos. Estamos aludiendo, por supuesto a la accesibilidad, desde una visión ética que supone la necesidad de dotar las NNTT de una dimensión humanística comprometida con la mejora del mundo.

En este sentido, el desarrollo de cualquier área curricular, y concretamente del currículum de Lengua-Literatura con el apoyo de los multimedia:

- Medios audiovisuales: recitales poéticos, adaptaciones de obras literarias,...
- Uso del ordenador personal para el desarrollo de técnicas de creación, de técnicas de trabajo intelectual, y
- Posibilidades de Internet para acceder a catálogo de bibliotecas, revistas electrónicas, páginas especializadas en épocas y/o autores, acceso a obras completas o fragmentos; el uso del correo electrónico como vehículo de comunicación profesor-alumno o alumno-alumno,... [accesibilidad a discapacitados sordos, ciegos y otras discapacidades, con la adaptación específica del medio]



podría garantizarse, en condiciones de mayor igualdad, para todas las personas, independientemente de su residencia (dispersión geográfica), su discapacidad (situación personal) o situación social (situación de privación económica)¹, ...

Se ha avanzado respecto a la integración de las personas con discapacidad en el ámbito educativo, pero en muchos casos no se trata de una integración total, sino solo funcional y social. Desde el punto de vista de la formación integral de estas personas aún queda mucho por hacer. Querría apostar aquí por que no olvidemos que en el diseño de estrategias didácticas para abordar la enseñanza de la literatura, la ayuda de estas nuevas tecnologías para acometer actuaciones educativas de inclusión de las personas con discapacidad. Solo en este sentido, entiendo yo el cambio tecnológico como motor de una sociedad de la información abierta a todos, una educación que realmente vele por la igualdad de oportunidades desde el principio.

Respecto a las medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento y a nuestra responsabilidad como docentes y como ciudadanos, el pasado 21 de marzo el presidente de la Junta de Andalucía firmó el Decreto 72/2003 de Medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento, que como puede adivinarse por su título, intenta promover el uso de las TIC a todos los niveles, contribuyendo este conjunto de medidas a la segunda modernización de Andalucía.

Como expresa el preámbulo de este decreto, esta nueva sociedad (a escala planetaria) caracterizada por la capacidad de acceder a la información y de “crear” conocimiento a partir de la correcta utilización de esta información, nos plantea a todos en general y a los poderes públicos en particular, la necesidad de intervenir para que efectivamente todos y cada uno de los miembros y todas y cada una de las sociedades que pueblan el planeta disfruten en la misma medida de los beneficios de las NNTT.

Concretamente Andalucía, se incorpora a este reto en un proceso de segunda modernización que se concreta en una serie de planes tales como:

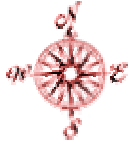
- El III Plan andaluz de Investigación
- El Plan de Innovación y desarrollo tecnológico
- El Plan Director para la Calidad de los servicios públicos
- El Plan infoandalus,...

cuyas iniciativas intentan:

- a) Intensificar los ritmos de convergencia tecnológica con regiones más avanzadas de nuestro entorno, y
- b) garantizar la cohesión social y territorial para evitar que estos avances tecnológicos supongan fracturas digitales excluyentes para determinados colectivos sociales o determinadas zonas territoriales de nuestra comunidad.

Para ello, se ha propuesto como objetivos:

¹ Véase el conjunto de medidas para el impulso de la Sociedad del Conocimiento reguladas en el Decreto 72/2003 de Medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento.



1. Facilitar a todos los ciudadanos el acceso a través de Internet a la información y servicios que presta la Administración de la Junta de Andalucía. Se está poniendo en marcha el portal andaluciajunta.es.
2. Adaptar la prestación de servicios públicos básicos: Entre ellos está, junto a la sanidad, la educación, a las demandas y potencialidades de esta sociedad del conocimiento
3. Garantizar que todos los andaluces puedan acceder a estas tecnologías sin discriminación alguna.

Nos parece fundamental que el sector universitario, que todos, conozcamos estas intenciones, estos compromisos por parte de las Administraciones Públicas para poder exigir, para poder instar a las administraciones competentes (autónomas, locales) y a las instituciones responsables (centros educativos de enseñanzas universitarias y no universitarias) el cumplimiento de las intervenciones necesarias para hacer efectivas estas medidas.

Nos preocupa principalmente la atención a la diversidad, porque estas tecnologías, sin duda, pueden ayudarnos sobremanera a atender la diversidad de necesidades de nuestro también diverso alumnado o, por el contrario, la falta de equipamiento informático específico, unido a la falta de preparación por nuestra parte puede convertirse en un motivo más de exclusión.

Pensemos, centrándonos en nuestra área de conocimiento, en nuestra parcela de arte, cómo la evolución de las tecnologías utilizadas en el ámbito educativo nos ha ayudado a mejorar la comunicación literaria en sus diversos polos (creación- recepción), ya

- a) con un predominio de material impreso,
- b) en la etapa analógica: con la introducción de la TV, el vídeo, los programas radiofónicos,...
- c) en la etapa informática: con la tímida incorporación de la informática
- d) y ahora, en la era digital, con la integración de los diferentes medios tecnológicos a través de redes tales como Internet

Sin olvidar de que en nuestro entorno de enseñanza-aprendizaje, la pareja Literatura/Nuevas Tecnologías ha iniciado su noviazgo, y aun con la potencial mezcla de medios de que pudiéramos disponer, todavía predomina el material impreso por encima de cualquier otro.

Alerta, pues, a todo el conjunto de medias comprometidas para garantizar la alfabetización digital y la accesibilidad a las TIC por parte de todos, ya que en la medida en que esta alfabetización y esta accesibilidad sean una realidad, estaremos construyendo una escuela inclusiva o estaremos contribuyendo a una mayor fractura social.